

# LÍNEAS A SEGUIR PARA UN PLAN GENERAL CONSENSUADO PARA UN INICIO DE CURSO 2020-2021 SEGURO Y DE CALIDAD.

## **Propuesta de todos los sindicatos del ámbito educativo al Departamento de Educación de la CAV**

### **Introducción**

Los planteamientos y decisiones que el Departamento de Educación ha llevado a cabo de cara al final del curso 2019/2020, sin priorizar los criterios de garantía de salud que requiere la grave pandemia que vivimos, los ha llevado a cabo rechazando criterios pedagógicos y sin el consenso necesario de todos los agentes educativos y sociales.

Estas decisiones han sido y siguen siendo improvisadas, precipitadas y variables. Además, todas las decisiones no están siendo ni compartidas, ni consensuadas, ni mucho menos negociadas, con las personas trabajadoras ni sus representantes; es decir, sin escuchar la voz de las personas que principalmente deben llevar a cabo las medidas sanitarias y académicas a adoptar en este fin de curso y en el inicio del próximo.

La última de estas decisiones unilaterales ha sido que el Gobierno, finalmente, ha autorizado, a finales de la semana pasada, la puesta en marcha de la educación presencial de 0-3 años a partir del 8 de junio.

Los sindicatos consideramos inaceptable e incomprensible que el departamento mantenga esta política de decisiones y planteamientos unilaterales. Consideramos, además, especialmente grave, plantear un inicio de curso sin tener en cuenta las necesidades estructurales de nuestro sistema educativo que han sido puestas de manifiesto por la pandemia, el confinamiento y la crisis sanitaria en general, como pueden ser: las necesidades educativas adicionales generadas, el aumento de la brecha entre el alumnado, las necesidades de refuerzo y otras situaciones especiales. Y consideramos mucho más grave aún que el departamento, con la posibilidad cierta de una segunda oleada de la enfermedad en otoño, actúe como si no fuera necesario sacar conclusiones de esta crisis sanitaria, pensando en un inicio de curso normal y corriente.

Los sindicatos, ante los diferentes escenarios que, ciertamente, se pueden prever de cara al próximo curso, consideramos imprescindible que el Departamento de Educación tenga elaborada y prevista una planificación y unos criterios generales para todo nuestro sistema educativo y que sea elaborada con unos criterios compartidos, negociados y consensuados con las personas trabajadoras y sus representantes.

## Directrices propuestas por los sindicatos para la planificación general del próximo curso

### Previas

Tal y como se expone a continuación, la crisis sanitaria que atravesamos hará que el curso 2020/2021 no sea un curso ordinario y por tanto que no se le puede dar el tratamiento de un curso ordinario. Esto sería una irresponsabilidad.

Según la información que nos facilitan las instituciones sanitarias, es muy posible que en otoño se produzca una recuperación del virus, y aunque no es posible conocer con certeza cuál puede ser la evolución de la pandemia, sí se pueden prever varios escenarios diferentes que podrían presentarse, por lo que sería inadmisibles que el Departamento de Educación no elaborara una planificación general para todo el sistema educativo, con medidas, recursos disponibles y criterios diferenciados para cada uno de ellos.

La situación de confinamiento que hemos vivido en el curso 2019/2020 ha puesto de manifiesto las carencias que nuestro sistema educativo viene arrastrando como consecuencia de la evidente falta de inversión y de recortes vividos durante largos años, clarificando así cuales son las necesidades educativas a tener en cuenta a la hora de organizar y planificar el próximo curso.

Por todo ello es imprescindible realizar un diagnóstico real y preciso de la interrupción que el confinamiento ha supuesto al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado en todas las redes bajo la responsabilidad del Departamento de Educación, siendo muy conveniente que las nuevas necesidades sean identificadas centro por centro, previendo y diseñando los recursos formativos, organizativos, materiales y de necesidades de personal para que puedan dar respuesta a los diferentes escenarios que podamos prever.

### Plan General para el curso 2020/2021

Teniendo en cuenta lo anteriormente señalado, los sindicatos firmantes de este documento queremos trasladar al Departamento de Educación cuáles deberían ser las líneas a seguir en la planificación general para el inicio del curso 2020/2021:

El próximo NO será un curso ordinario, por tanto ha de realizarse una fotografía de los diferentes escenarios posibles que se pueden darse. Solicitamos la elaboración de un **PROTOCOLO GENERAL** que recoja las medidas de seguridad a adoptar para garantizar la salud ante los diferentes escenarios. Estas medidas de seguridad serán imprescindibles para la elaboración de planes de contingencia y deberán ser coordinadas con los servicios de prevención.

Deberá planificar el desarrollo de las necesidades especiales, emocionales, pedagógicas, académicas, de transporte, de servicios y comedor ante cada uno de los diferentes escenarios, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado y también

teniendo en cuenta las necesidades y situaciones socioeconómicas diversas de mismo.

Deberá regular las medidas de seguridad a adoptar en cada uno de los diferentes escenarios para posibilitarlas en los casos oportunos y garantizar las necesidades pedagógicas y académicas del alumnado, establecer los recursos necesarios, las medidas organizativas, los incrementos de plantilla, las reducciones de ratios, los recursos formativos u otras previsiones de inversión y deberá negociarlas con las personas trabajadoras y sus representantes.

Deberá establecer criterios mínimos comunes para el conjunto del sistema educativo vasco y para todos los centros, también teniendo en cuenta cada uno de los diferentes escenarios, de manera que se eviten desigualdades y brechas entre el alumnado.

Y deberá permitir que los pasos a dar ante cada escenario sean trabajados y consensuados, tanto con los equipos directivos de cada centro, como con todos los colectivos de personal y sus representantes.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente señalado, los sindicatos firmantes del presente escrito instamos al Departamento de Educación a iniciar el procedimiento para compartir, negociar y acordar con nosotros la planificación general para el curso 2020/2021, siguiendo las directrices recogidas en el presente documento. Al mismo tiempo, solicitamos al Departamento de Educación que aproveche esta situación como una oportunidad para fortalecer nuestro sistema educativo y dotarlo de los recursos que necesita y merece.

Esta pandemia ha dejado claro que, cuanto más se invierta y más recursos destinemos a los servicios públicos en general y a la educación en particular, mejor preparados estaremos, como sociedad, para responder ante una situación de crisis similar.

En Euskal Herria el 10 de Junio de 2020.

